ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2024119200006163

Fecha Rad: 2024-01-12 11:04 - Usu Rad: SUB.MEDIOAMBIENTE
Destino: SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Rem/Des: SECRETARIA GENERAL
Asunto: CONCEPTO TECNICO FAVORA
No.Folios: 0 - Desc.Anexos:
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: **2024-01-12**

DE: **SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**
EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Subsecretario de Medio Ambiente

PARA: **SECRETARÍA GENERAL**
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
Secretario de Despacho

REFERENCIA: RADICADO No. 2023102000831444 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023: SOLICITUD DE PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. 4113 DEL 2023 CON OBJETO: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA - COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE PARA PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. 4113 DEL 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES CIA Y SAS. – R/L ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA

Cordial saludo:

Por medio del presente, se rinde concepto técnico FAVORABLE sobre solicitud de Prorroga No. 1 al Contrato No. 4113 de 2023, presentada por el contratista mediante oficio radicado por medio de la plataforma de Gestión Documental ORFEO, con rad. No. 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023. El concepto está fundamentado en los siguientes precedentes:

1. Que, con fecha del 02 de noviembre de 2023, el municipio de San José de Cúcuta, suscribió el contrato No. 4113 de 2023 con ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES CIA Y SAS, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA – COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA". El contrato tiene un valor inicial de $ $262.037.082 M/CTE.

2. Que, la Vigencia del Contrato, tiene una duración inicial hasta el 15 de diciembre del año 2023, tiempo donde se deberán ejecutar y cumplir cada una de las obligaciones descritos dentro del Contrato.

3. Que, con fecha 07 de noviembre de 2023, se realizó la aprobación de las pólizas previo al Inicio del contrato.

4. Que, con fecha 10 de noviembre de 2023, se suscribió la correspondiente Acta No.001 de Inicio de contrato.

5. Que, con fecha 13 de diciembre de 203, se suscribió el Acta de Suspensión No. 1 del contrato, por un plazo de 1 MES calendario.

6. Que, con fecha 15 de enero de 2024, se suscribe el Acta de Reinicio No. 1 del Contrato siendo la nueva fecha de terminación del contrato el día 17 de enero de 2024.

7. Que, el contratista de obra cuando presentó la solicitud de Suspensión No. 1 del contrato, mediante oficio con radicado No. 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023, simultáneamente manifestó la supervisión del municipio la solicitud de Prórroga No. 1 del Contrato No. 4113 de 2023 una vez sea reiniciado la ejecución del mismo, por los motivos que se exponen a continuación:

"(...)

ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERRA identificada con la cedula de ciudadanía 60.396.923 quien actúa en representación legal de la ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS NIT 901221652-9 ejecutora del contrato de obra 4113 de 2023 cuyo objeto consiste en realizar los "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE PARQUES UBICADOS EN LA AVENIDA 4 CON CALLE 19 DEL BARRIO LA CABRERA - COMUNA 10 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" de la manera más atenta me dirijo a su despacho a fin de solicitar la suspensión del contrato en
comento, atendiendo a las dificultades que se presentan a la fecha para la normal
ejecución del tracto contractual.

Con ocasión de la temporada decembrina y vacacional es necesario traer a colación, que diversos proveedores de materiales y equipos, se encuentran en disfrute de vacaciones colectivas evento que imposibilita el normal suministro de materiales para el desarrollo de los procesos constructivos Corolario de lo dicho, de la manera más respetuosa solicitamos la suspensión del contrato en referencia, por un plazo de 30 días hasta finalizar la temporada de asueto navideño

El contrato 4113 de 2023 tiene orden de inicio el 09 de noviembre de 2022 y plazo de terminación del 15 de diciembre de 2023, Por lo que el tiempo contractual resulta insuficiente para cumplir con la meta proyectada.

Las actividades por ejecutar consisten en:
- *Pisos y concretos*
- *Carpintería metálica*
- *Juegos Biosaludables*
- *Mobiliario urbano*
- *Iluminación*

De acuerdo con el diagnóstico del estado actual del sector a intervenir, el sector con más afectación son los pisos los cuales deben cumplir con la normativa de acceso como rampas para personas con problemas de movilidad reducida y pisos podo táctiles para personas con discapacidad visual, además; estructura metálica para cerramiento, rocería de zonas verdes y mobiliarios urbanos.

De acuerdo con lo anterior, el plazo actual del contrato resulta insuficiente para ejecutar estas obras y cumplir con las metas físicas tendientes a facilitar un espacio abierto de uso recreativo, bajo condiciones de seguridad de los usuarios, y por ende se solicita la ampliación del plazo contractual en 1,5 meses.".

. (...)"

8. Que, el Contrato No. 4113 del 2023 tiene un avance de ejecución del 25% y se encuentra vigente hasta el 17 de enero de 2024.

9. Que, la supervisión del proyecto considera viable puedan otorgársele al contrato una primera prórroga por un tiempo de 45 días adicionales, una vez sea reiniciado el contrato, este plazo es contado a partir del día siguiente del vencimiento actual del contrato, siendo su nueva fecha de terminación el día 02 de marzo de 2023.

10. Que, el subsecretario de Medio Ambiente en su calidad de Supervisor al contrato considera viable el cronograma de actividades de Prórroga N° 01 del contrato N° 4113 de 2023, ya que una vez revisado el documento se encuentra que cumple con los requisitos establecidos y tiempo estipulado.

Que, el Subsecretario de Medio Ambiente en su calidad de Supervisor al contrato en referencia, conforme a las consideraciones anteriores, así como los documentos que soportan la presente, emite CONCEPTO FAVORABLE, al trámite Prórroga No. 01 del Contrato No. 4113 de 2023 por (45) días adicionales, *teniendo en cuenta por lo manifestado por el contratista que con ocasión de la temporada decembrina y vacacional es necesario traer a colación, que diversos proveedores de materiales y equipos, se encuentran en disfrute de vacaciones colectivas evento que imposibilita el normal suministro de materiales para el desarrollo de los procesos constructivos Corolario de lo dicho, de la manera más respetuosa solicitamos la suspensión del contrato en referencia, por un plazo de 30 días*

hasta finalizar la temporada de asueto navideño , contados a partir de los plazos anteriormente pactados, siendo su nueva fecha de terminación el día 02 de Marzo de 2023.

El presente documento está precedido de los siguientes documentos soportes:

1) Oficio con radicado No. radicado 2023102000831444 de fecha 13 de diciembre de 2023, Asunto: Solicitud de Suspensión No. 1 y Prórroga No. 1 del Contrato N° 4113 de 2023 remitido por el contratista (Incluyendo documentos anexos)

Atentamente;

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Subsecretario de Medio Ambiente
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Copia:
Anexo:
Requiere respuesta: Sí ___ No ___